



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

USHUAIA,

28 JUL 2016

VISTO: las actuaciones del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA N° 182/2016, caratuladas: "S/RENDICIÓN N° 08/16 CAJA CHICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 002/2016 se conformó la Caja Chica Dirección de Administración por la suma total de PESOS DIECISIETE MIL (\$17.000,00).

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados por la Dirección de Administración, conforme lo indicado mediante Nota Interna N° 1687/2016 Letra: TCP - DA, por la suma de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 30/100 (\$6.379,30), imputables al Ejercicio 2016.

Que consta en el expediente de referencia la totalidad de la documentación de respaldo por los gastos realizados.

Que corresponde reintegrar la suma de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 30/100 (\$6.379,30), a fin de mantener disponible el monto autorizado.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Decreto Provincial N° 699/04 y sus modificatorias y el Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el Art. 15, inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la rendición de Caja Chica N° 08/2016, correspondiente a la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, por un total de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 30/100 (\$6.379,30), imputables al Ejercicio 2016, correspondiente a los gastos afrontados para asegurar el normal funcionamiento de esa Dirección, y se detallan en el Anexo I de la presente. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Proceder al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

ARTÍCULO 4º.- Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

3 2 2. - /2016.



C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº

3 2 2 /2016.

Fecha	Proveedor	Factura/Ticket Nº	Monto	Partida
11/07/16	Beccacece Antonela	Tk Nº 0002-00101841	\$23,00	211
11/07/16	Refa S.R.L.	Tk Nº 0002-00210619	\$205,00	211
11/07/16	Sucesion De Alonso Reynaldo	Tk Nº 0004-00014201	\$180,00	339
11/07/16	S.A. Import. T Export. De La Patagonia	Tk Nº 3304-00276001	\$291,20	211
11/07/16	La Victoria S.R.L.	Tk Nº 0005-00103576	\$277,00	291
12/07/16	Correo Andreani S.A.	Fc B Nº 2185-00004173	\$182,00	315
12/07/16	Correo Andreani S.A.	Fc B Nº 2185-00004174	\$15,00	315
01/07/16	Garboso Nestor Gabriel	Fc B Nº 0001-00000163	\$450,00	333
13/07/16	Tierra Del Fuego Servicios S.R.L.	Tk Fc B Nº 0033-00043561	\$575,09	256
13/07/16	Mateo Karelovic E Hijos S.R.L.	Fc B Nº 0002-00041714	\$620,00	256
15/07/16	Tierra Del Fuego Servicios S.R.L.	Tk Fc B Nº 0033-00043665	\$520,01	256
15/07/16	Correo Andreani S.A.	Fc B Nº 2185-00004207	\$182,00	315
15/07/16	Sucesion De Alonso Reynaldo	Tk Nº 0004-00014216	\$260,00	339
20/07/16	Electroluz S.R.L.	Fc B Nº 0004-00003769	\$440,00	296
18/07/16	Gustavo Fabián Fernandez	Fc B Nº 0001-00000184	\$900,00	331
22/07/16	Refa S.R.L.	Tk Nº 0008-00213740	\$187,00	211
22/07/16	Beccacece Antonela	Tk Nº 0002-00102585	\$72,00	211
22/07/16	Sucesion De Alonso Reynaldo	Tk Nº 0004-00014251	\$260,00	339
27/07/16	Tierra Del Fuego Servicios S.R.L.	Tk Nº 0020-00356935	\$580,00	256
27/07/16	Mateo Karelovic E Hijos S.R.L.	Fc B Nº 002-00041786	\$160,00	256
Total			\$6.379,30	



Julio del Val

C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE

Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

